



BENÉMERITO CUERPO DE BOMBEROS DE COSTA RICA

UNIDAD DE TALENTO HUMANO

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

CONCURSO PÚBLICO - JEFATURA DE AUDITORÍA

Con la finalidad de realizar el registro de su inscripción, favor completar los requerimientos que se le presentan en este formulario.

Nombre Completo (primer apellido - segundo apellido - nombre):

Número de cédula (sin guiones y con los nueve dígitos):

Correo Electrónico:

Número Telefónico:

INDIQUE EL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS INDISPENSABLES (MARQUE CON UNA X):

REQUISITOS SEGÚN CARTEL	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
1. Formación Académica			
2. Experiencia en el ejercicio de la Auditoría Interna			
3. Incorporación al Colegio Profesional respectivo			
4. Indica medio para ser notificado			
5. Presenta la documentación probatoria de manera escaneada al correo de concursosdeascenso@bomberos.go.cr			

FORMACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA (MARQUE CON UNA X)

Licenciatura en: Contaduría Pública, Administración de Empresas con énfasis en Contaduría Pública, Administración de Negocios con énfasis en Contaduría Pública.	CUMPLE		Observaciones: _____ _____
	SI	NO	

¿CUÁNTOS AÑOS DE EXPERIENCIA TIENE EN EL EJERCICIO DE LA AUDITORÍA INTERNA O EXTERNA EN EL SECTOR PÚBLICO O EN EL SECTOR PRIVADO (MARQUE CON UNA X)?

DETALLE	MARQUE CON UNA X	OBSERVACIONES (INDIQUE EN CUANTO A SU EXPERIENCIA, SI CORRESPONDE A SECTOR PÚBLICO O PRIVADO)
1. Más de 2 años y menos de 3 años		
2. De más de 3 años y menos de 4 años		
3. Más de 4 años		

¿SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE INCORPORADO AL COLEGIO RESPECTIVO (MARQUE CON UNA X)?

Sí	
No	

¿CUENTA CON DISPONIBILIDAD PARA ASISTENCIA A PRUEBAS EN EL MES DE DICIEMBRE 2020 Y ENERO 2020 (MARQUE CON UNA X)?

Sí	
No	

FIRMA (física o digital):

--

Recordatorio:

Deberá presentar la certificación correspondiente que valide su experiencia, formación y demás documentos probatorios establecidos en el punto 5 de los requisitos indispensables del cartel, en el tiempo establecido.

¹Esta inscripción deberá remitirse debidamente firmada, la cual será recibida en el correo electrónico concursosdeascenso@bomberos.go.cr , en caso de que el postulante cuente con firma digital; en caso contrario deberá entregarse en físico en un sobre cerrado en Oficinas Centrales del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica, específicamente en el puesto de recepción, según las fechas establecidas en el cartel.

¹ Este documento no será válido, sino cuenta con la firma del participante de manera digital o física. La firma debe coincidir con la registrada en la cédula de identidad.